

Señores:

**Accionistas de la Compañía VENTAS DE PRODUCTOS PARA
MANTENIMIENTO C. Ltda. (VEPROMANT)
Ciudad**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento a lo determinado en el artículo 321 de la Ley de Compañía y disposiciones Estatutarias, cúpleme en informar que he revisado los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2002.

La revisión incluye la práctica de pruebas sustantivas a los registros contables y el examen de la documentación de sustento, así como la práctica de prueba de cumplimiento a los activos tangibles, incluido caja y valores. En mi opinión, los balances que se acompañan presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía **VENTAS DE PRODUCTOS PARA MANTENIMIENTO C. Ltda. (VEPROMANT)**, al 31 de Diciembre de 2002 de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañía y resoluciones vigentes en el Ecuador y principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto, someto a consideración de ustedes la aprobación final del Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2002.

De los Señores Accionistas


Ing. Com. MIGUEL CABRERA
Comisario

27 MAR 2003

